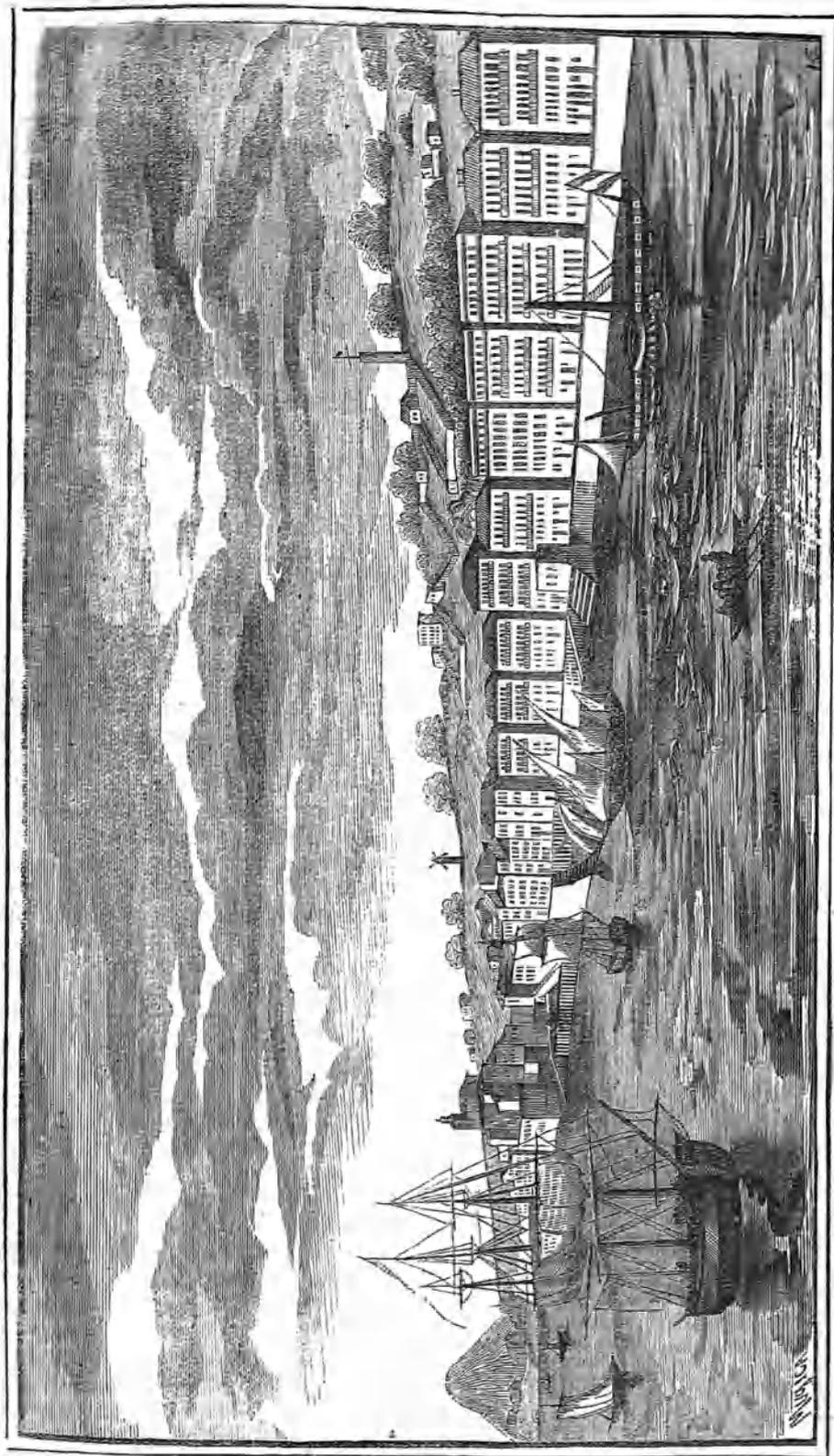


ESPAÑA PINTORESCA.



SANTANDER EN EL ACTUAL REINADO. *Santander 1846*

SANTANDER.

Artículo II.

Dos nuevas fundaciones religiosas aumentaron en el siglo XVII, el número de los edificios públicos de Santander: tales fueron, una, el colegio de jesuitas, comenzado á edificar en el año de 1605, y á cuya iglesia llamada todavía «de la Compañía» se dió principio en 1607; otra el convento de religiosas franciscanas titulado: «Santa Cruz del Monte Calvaria,» fundado por Doña Maria de Oquendo y Lasarte, del cual tomaron posesion las monjas el día 6 de noviembre de 1656.

En tiempo de Felipe IV (1621—1665), los sábados eran dias de mercado franco en la villa: esta tenía por el camino de Burgos una legua de calzada de piedra; y, como en el siglo anterior, estaba rodeada de huertas abundantes en limones, cidras, naranjos y otros frutales y surtida de aguas por seis copiosas fuentes.

En 1687 se reedificó el convento de San Francisco.

Hacia esta época era persona de distincion el procurador general de Santander, comandante de sus armas y alcaide de su castillo de Santa Cruz, (hoy parque de artillería.)

Al siglo XVIII, debe Santander no pequeña parte de los elementos de su posterior prosperidad. Don José del Campillo á la sazón comisario en la villa y su astillero de Guarnizo, y luego primer ministro de Felipe V, proyectó el camino real, que superando los innumerables obstáculos opuestos por la formacion montuosa del terreno, se construyó en la direccion de Palencia y por espacio de 42 millas, de órden y á espensas de los reyes Fernando VI, y su augusta esposa Doña Bárbara, en 1755. Este camino comenzaba junto á los muros de la ciudad en dos ramales que se unian donde, segun parece por la citada obra de Jorge Braun, estuvo la iglesia ó ermita de San Nicolás, donde hemos conocido el humilladero llamado *el Cristo del Beceda*, y donde á principios del actual reinado se edificó la casa del *peso público* que allí existe. Las puertas de la villa llamadas hasta entouces «de San Francisco» y «de las Alarazanas,» que eran los púntes de donde los extremos de los ramales arrancaban, se edificaron de nuevo, (probablemente para darlas mas anchura en sus ramos), constando cada una de ellas de un arco, dos columnas con fajas rústicas en los fustes y un cornisamento, todo de órden toscano. En la parte superior de la puerta de San Francisco, se colocó el busto de Fernando VI; y en la de las Alarazanas, el de Doña Bárbara; por lo cual ambas puertas cambiaron de nombre llamándose en lo sucesivo, *arco del Rey*, y *arco de la Reina*.

En el mismo año 1755 fué habilitado por primera vez el puerto de Santander para el comercio con las islas de Barbovento, habilitacion que despues se amplió para los demas púntes de América en primero de marzo de 1777.

El papa Benedicto XIV despachó, en 12 de di-

ciembre de 1754, una bula, erigiendo en catedral la antigua colegiata de Santander; y haciéndola cabeza de un nuevo obispado, que debia crearse separando de la diócesis de Burgos el territorio comprendido entre las playas del Oceano, y los montes que envian sus aguas á este mar. Nuestro Rey Fernando VI, que á favor de la villa se habia interesado en este asunto, la otorgó, en 29 de junio de 1755, la merced de honrarse con el titulo de ciudad, para que fuese mas digna de ser sede episcopal. Sin pérdida de tiempo dos jueces ejecutores, dieron entero cumplimiento á lo mandado en la bula pontificia; y en el año que acabamos de citar tomó posesion del nuevo obispado, el último abad y primer obispo de la Santa iglesia de Santander.

Arido y monótono se presenta el terreno que nos falta recorrer en esta reseña histórica, aunque haya fecundado poderosamente los gérmenes de engrandecimiento de la ciudad de que tratamos. No siéndonos empero posible, á fuér de narradores concienzudos, pasar en silencio algunos acaecimientos que han contribuido mas ó menos al ulterior desarrollo de Santander, los reseñaremos rápidamente para no molestar á los lectores poco interesados en la prosperidad de aquel pueblo.

Expulsados los jesuitas en 1767, se fundaron en la ciudad, con las temporalidades que allí poseian, dos escuelas de primeras letras y dos cátedras de latinidad y retórica, unas y otras públicas y gratuitas.

En 1775 se construyó para ayuda de la parroquia, en la calle alta, la iglesia de Nuestra Señora de Consolacion.

Carlos III, por real cédula de 29 de Noviembre de 1785, mandó establecer en este puerto su propio «Consulado de mar y tierra estensivo á todos los pueblos de su obispado, y á los puertos por la parte del oriente, de Santoña, Laredo, Castroruñales y su subdelegacion, hasta la línea del consulado de Bilbao; y por el poniente, al de San Martín de la Arena, Suances, Cumillas, San Vicente de la Barquera, y toda la ribera del mar, que comprende el mismo obispado y provincia marítima,» concediendo á este cuerpo «el tratamiento de señoría, y por blason las armas de la ciudad en un escudo orlado con figuras alusivas á su instituto.» Hoy esta reemplazado por la junta y tribunal de Comercio en virtud de lo prevenido en el Código comercial sancionado en 30 de Mayo de 1829. Hasta el año de 1785, Santander dependia en cuanto á esto del consulado de Burgos.

Este munífico monarca concedió tambien á Santander varias franquicias y moderacion de impuestos, para que pudiese estender y construir de nuevo los muelles de su puerto. Arregladas estas obras por real orden de Carlos IV, dada en 29 de Diciembre de 1792, se emprendieron á costa de la ciudad y consulado, siendo director de ellas el capitán de fragata graduado, Don Agustín Cotosia, caballero de la orden de Santiago; y arquitectos de marina de las mismas, D. Francisco Solinís graduado de alférez de navio, y su hermano Don Juan. Deshicieronse entouces los antiguos muelles, las moles que menciona Jorge Braun, y se comenzaron los actuales que los señores Solinises continuaron hasta ejecutar el trozo que, principiando en el paredon y muelle de las naos, y siguiendo por delante del puente y por la ribera, termina en la *calle del Martillo* que es exactamente el sitio mismo donde en el grabado de nuestro anterior artículo, se vé en primer término á la de-

recha, estenderse lo que en el siglo XVI se decía «*muelle viejo*». Desde allí hasta la actual *punta del muelle*, prolongando la línea que viene desde la *vibera*, se cimentó este también por aquel tiempo; pero no se concluyó hasta los años de 1821 y primeros siguientes. En el dibujo que acompaña al presente artículo, se ve esta suntuosa construcción estendiéndose sobre las aguas desde cerca de la mitad del cuadro hasta la derecha del espectador: la parte mas nueva es la comprendida entre el extremo derecho y una *caseta* que se alza avanzándose en la bahía. El espacio, que al norte de estas obras habia antes acupado el mar, fué tertraplenado con el tiempo, y hoy constituye la parte mas elegante de los edificios de la poblacion.

La aduana que es uno de ellos, se construyó por la Hacienda antes de 1802 y hacia el mismo tiempo se edificaron las cinco manzanas que en fila se extienden hasta la calle del Martillo encima del muelle; y detras de él otras tres, que con algunas de las anteriores formaron una gran plaza á que se aplicó el adjetivo de *nueva*. Las otras cinco manzanas que se ven en nuestro adjunto grabado á la derecha, se emprendieron á poco de acabarse de hacer el muelle, excepto la antepenúltima que es la mas elevada, que se ha erigido durante el presente reinado.

Volvamos ahora á tomar el hilo en el orden cronológico de los sucesos de Santander.

Esta ciudad, habiendo llegado á persuadirse de que en el comercio se fundaba su porvenir, volvió hacia él toda su atencion. En ella se estableció por real orden de 22 de Agosto de 1787, una junta provincial para las dependencias de los resguardos de rentas; y se aprobaron por otra real orden de 25 del mismo mes unas escuelas de náutica y dibujo, fundadas por el consulado bajo la proteccion de S. M.

Halagüenos eran ya el próspero estado y el progreso comercial del puerto y la ciudad á fines del siglo XVIII. Segun nos manifiesta la «*Guía manual de Santander, para el año de 1795*,» durante el año anterior habian entrado allí 845 embarcaciones, tanto españolas como americanas y de diferentes naciones extranjeras: se habian importado en frutos y caudales, por naves procedentes de América, 42.989,855 reales vellon, y se habian esportado en buques habilitados en este puerto para aquella parte del mundo, géneros y frutos de Europa por valor de 29,166,567 reales: produjo la Aduana 8,745,205 reales y 17 maravedises, sin embargo de ser franco el país y no cobrarse por lo mismo derechos reales en lo introducido para el consumo de este: el derecho de *avería* del Real Consulado importó 665,262 reales y 19 maravedises. De lo cual se deduce que el valor de las importaciones hechas por el mar ascendieron á 155,052,510 reales vellon. Segun la misma *Guía*, Santander tenia á la sazón un Juzgado Real ordinario de la ciudad y su provincia compuesto de Alcalde mayor, Alcalde ordinario, escribanos y alguaciles; un ayuntamiento que constaba de presidente, procurador general y alférez mayor, seis regidores y otros cinco vocales, con cuatro porteros y beles; un juzgado de arribadas; otro de alzadas de apelaciones del Consulado; otro de la Abadía para los lugares que habian sido del dominio temporal de los abades, formado por un alcalde mayor propio y un escribano; otro de Marina, con un ministro principal, un au-

ditor, escribano y alguaciles. Se encontraba además en la ciudad Subdelegacion de Rentas generales y lanas; Administración general de Aduanas; otras varias administraciones y subdelegaciones entre las cuales se contaban las de correos; diferentes oficinas de la Marina Real: comandante de armas; asesor de guerra; oficinas y un destacamento de artillería, que se distribuían entre los fuertes del puerto y otros de la costa. Finalmente se habian establecido allí la Sociedad Cantábrica de amigos del país cuyos reglamentos estaban aprobados por el *Consejo*: una compañía de seguros titulada de Nuestra Señora de las Caldas: los apoderados, de otra del mismo género de la Coruña, de los cinco gremios de Madrid, de la real compañía marítima, y del banco de San Fernando: un consul de Francia, viceconsules de Holanda y de Inglaterra: varias fabricas, y entre ellas una de cerveza con el dictado de Real, que habia comenzado á edificarse en Cañadío, á 12 de enero de 1786, y á trabajar en el siguiente año.

Carlos IV, en 22 de Enero de 1801 mandó crear varias provincias marítimas desmembrándolas de algunas de las antiguas; á Santander la tocaba por tanto separarse de su antigua capital Burgos y pasar á ser cabeza de la nueva provincia; y aunque esto por diferentes causas, que no podemos detenernos á referir, se dilató algunos años, vino por último á verificarse, como era regular, por consecuencia de su estado independiente en otros ramos.

Reunidos tantos elementos de bienandanza, Santander ha seguido prosperando siempre en el presente siglo, aunque con leves ondulaciones, y sin que apenas hayan turbado su reposo las conmociones políticas de la nacion, ora sea esto debido al carácter de sus habitantes, hoy tan pacífico y laborioso como en los tiempos antiguos belicoso é indómito; ora á la falta de importancia militar de aquella península y del país restante en algunas leguas á la redonda; ora en fin á otras causas que no nos es dado conocer. — Las tropas de Napoleon entraron en 22 de Junio de 1808, salieron en 12 de Julio del mismo año: volvieron á entrar en 17 de Noviembre del mismo y salieron definitivamente en 5 de Agosto de 1812. Cuando en 1825 entraron las tropas realistas no causaron estragos como en otras partes. Y durante la última guerra con que principió el reinado actual solo una vez amagaron los defensores de Don Carlos atacar á la ciudad; pero entonces reunidos los vecinos honrados con algunas partidas de tropa que allí se encontraban salieron, al encuentro de los carlistas, y junto un pueblo llamado Vargas, distante cuatro leguas de Santander, los batieron y rechazaron el dia 5 de Noviembre de 1835; por lo cual el gobierno de S. M. concedió además de otras gracias la de añadir la ciudad á sus dictados de *Muy noble y siempre leal*, el de *decidida*; y la de que su ayuntamiento tuviese el tratamiento de Excelencia. Desde entonces Santander timbra sus armas, no ya con la corona de marqués como antes, sino con la ducal, segun se ve en el palco del ayuntamiento en su teatro.

Muchos han sido los bellos edificios que en el reinado de Isabel II han aumentado las de la ciudad; pero debiendo, por no alargar mas este artículo, contraernos á las construcciones públicas, solo enumeraremos la casa del peso público, el teatro, el puente, y los magníficos mercados de la plaza de la verdura y de la plaza nueva.

Si algunas obras que en beneficio de Santander están proyectadas, se llevasen pronto á efecto, Santander indudablemente sería dentro de poco un emporio del comercio, una santosísima ciudad.

MANUEL DE ASSAS.

TIPOS ESPAÑOLES.

LA PRENDERA.

(Cancionero.)

Si es acre, dura y deslenguada cuando compra, al tratar de vender todo es paz, ni asedumbre y dulzura. Entonces á otra interjeccion menos decente y energética sustituye las de *carambila* ó *caspiñeta*, que pronuncia con indecible gracia. Yo conozco un propietario de Montilla que se enamoró y casó con una prendera solo por haberla escuchado la primera de aquellas palabras al hacer el ajuste de un cuadro de legumbres, que ella protestaba ser de Rafael.—Entonces la echa de inteligente, y habla del progreso y decadencia de la pintura, ensartando cada dislate que es una lección, destrozando lastimosamente los nombres de los artistas y literatos, poniendo en las nubes el boceto mas chillón y desentonado, y vendiendo por insignificante precio tal vez una obra olvidada de Velazquez ó de Zurbarán.—Porque es de advertir que la prendera es torpe é ignorante, que solo tiene noticia de los grandes nombres que honran las artes, las ciencias y las letras, porque los oyó pronunciar al que le vendió este ó aquel objeto; y si entonces aparentó no entender la intencion, despues la aplica siempre en su propio provecho.

La Prendera tiene por lo regular una hija; y así como Dios colocó el día junto á la noche, el escambrado monte junto al profundo abismo, el crudo invierno inmediato á la primavera suave, al hombre al lado de la muger, á la rosa entrelabada al lado de la seca ortiga, al árbol gigante enlazando sus ramas con el arbusto enano, así la prendera y su hija suelen ofrecer no menos sorprendente contraste. La una vieja, arrugada, consumida; la otra jóven, lozana, hermosa; aquella gruñona, selvática, feroz; esta dulce, amorosa, angelical; libre cual el viento la carcomida momia; prisionera siempre en oscuro rincón el pimpollo naciente.

La madre mira á su hija como una joya, pero sin saber explicar la causa; no es el cariño materno lo que la hace guardarla cuidadosamente; es un incidente de su sistema que la impulsa á considerar á la *prendera* de sus entrañas, cual una mas de su variada *prenderia*. Tambien ella aguarda un comprador para aquel mueble de tanto valor; mas quierele rico, opulento, para que no le arranque el fruto de sus sudores, para que no desmerezca su enterrado tesoro, porque ni tipo presenta una faz nueva que ha olvidado comerciar, la avaricia mas sordida; la avaricia del *Harpagon* de Moliere. Y sin embargo, temiendo por el tesoro de hermosura que guarda encima de su dulce metálico, confía á la triste doncella en un

apartado camaranchon que dá á un patio, para evitar las miradas de los curiosos que pueblan las calles de la coronada, sin conocer que quizás la espone á mayores peligros de los viejos; la triste jóven se dá á cavilar en la manera de salir de su cautiverio y halla que la mejor es buscar quien la saque de él; y unas veces se decide por el zapatero del portal que viene á cantarla trovas por la ventana; otras es victima de algun Lovelace de la vecindad, y hasta se la ha visto (horror causa narrarlo!) llegar á ser esposa de un hediondo aguador, natural de Piloña ó de Pravia. He aqui, pues, el destino de la purisima flor que se marchita, que se agosta por privarla así de la luz del sol, del ambiente que le era menester para vivir, del campo que necesitaba para brillar. A la prision estrecha siguen los amores por la ventana; á estos suele suceder un rapto por la misma, á ambas cosas viene á poner fin el consabido matrimonio. Luego hay aquello de ir ambos cónyuges á arrojarle á los pies de la irritada madre, que perdona si el novio es siquiera sepulturero; que es implacable si en Rita con sus apollados doblones para prosperar. Y gracias que la infeliz jóven no tenga que florar eternamente su deshonra entre los denuestos y maldiciones de la que le dió el ser!..

Hay otras dos especies de prenderas, la ambulante y la de portal; su indole, su carácter es el mismo; pero las funciones de su oficio varian infinitamente. La primera es un trasunto fiel de Mercurio femenino, de corre-vé-y dile oficiosa y servicial, por el interés se entiende; la otra es el tipo del Cancarbero con faldas. Hablemos de ambas por el orden en que las hemos enumerado.

La prendera ambulante ó en comision, pues de los dos modos se llama, no tiene tienda ni puesto fijo; hoy planta sus reales en el Rastro; mañana se establece en las Maravillas. Ya saca á relucir sus trastos en las ferias madrileñas; ya los almacena, y recorre las principales casas de Madrid, donde tiene entrada franca á todas horas, porque algunas opulentas damas de la corte no se desdennan de traspararia, como dicen, sus galas antiguas ó modernas, cuando han menester fondos para contentar al amante *desinteresado* que idolatra á la vetusta marquesa, ó para saciar la fatal afición al juego que devora hasta la asignacion de alfileres de la ilustre baronesa. Cargada luego con su atillo pasa del suntuoso palacio á la modesta casa del empleado en rentas y despliega ante los ojos de su obesa muger, ó de su trasparente hija, el vestido de gró labrado y de tornasol; la cofia de encajes, la manteleta de raso con blondas, y el gorro de madama Petibon, ó de Madlle. Victorina. Entonces es verla asaltando el alcazar de la vanidad femenina; ponderando sus prendas, enalteciendo la gracia que comunican al rostro moleto de mamá, y al escualido semblante de la niña. Hácese el trato, recibe sus monedas y se marcha menudeando los cumplimientos; más veces el producto total lo recibe ella; otras se contenta con un ochavo por real del total de la venta, amen de algun dorete, que, inocentemente por supuesto, suele trascomojarse en su bolsillo. De aquí deriva su nombre la prendera *en comision*.

Llamé antes á mi tipo Mercurio femenino, y fuerza es ahora justificar el apodo. Con frecuencia Sinto-

viana ó Honrobona, mientras la mamá se prueba la papalina ó el *fichú*, desliza un billete amoroso en la mano de la coquetuela hija. También su encargo suele ser verbal.—Pobre D. Eduardo, como le tiene V... picarilla! por su causa va á perder el juicio.—Si, si, bueno es él; como todos.—Mañana la espera á V. en misa.—Pero es que mamá...—Cliton, que nos vé... vaya y qué tal le parece á usía mi alhaja?

Otras veces su misión es mas evangélica, ya reconcilia á los amantes, ya les facilita ocasion de tener un *tête á tête* sin testigos.—Es V. injusta, Doña Pepita; D. Florencio no quiere á nadie mas que á V.—Pues! y no le vi yo coqueteando con Carolina en el teatro del Circo?—Aprensiones; si él tuviese ocasion de justificarse...—Mucho lo deseo!—Pues bien, mañana sale V. con cualquier pretexto con Justa su doncella; se va V. despacito á mi casa, tengo yo prevenido á ese caballero, y allí hablan VV. á sus anchas, porque yo entretendré á Justa en la cocina...—Pero, y si se sabe?...—Boberia! Nadie sabrá nada. Con que, queda arreglado todo, y hasta mañana.

Al salir premia el amante la fidelidad de su Mercurio con un doblon nuevecito. Los hombres pensadores han observado que los maridos suelen detestar cordialmente á la predera en comision, aplicándola un epíteto injurioso y denigrante.

La de portal ó Cancerbero es por la contrario un apóstol de moralidad y de buenas costumbres. Si va alguna mal aconsejada doncella á enagenar los adornos que adquirió á precio de otros mas ricos y que no vuelven á recordarse, entonces es oír la declamar contra la relajacion del siglo, contra la debilidad de la naturaleza humana. Entonces es oír las benéficas admoniciones que prodiga á la desdichada jóven, lo que no impide que despues pague sus efectos con una octava parte de su valor: yo tengo para mí que cobra así el de sus buenos consejos. Si en la casa en cuyo portal reside hay jaranas y escándalos, se manifiesta indignada (si no tiene parte en ellos), y truena contra quienes los promueven. Si vé salir á la señora del piso principal, de mañana y de tapadillo, canta con ronca voz la sabida cancion de:

Ay! no, no, no quiero casarme,
que es mejor, que es mejor ser soltero.

Si es el marido el que introduce furtivamente, durante la ausencia de su consorte, á alguna oficialilla

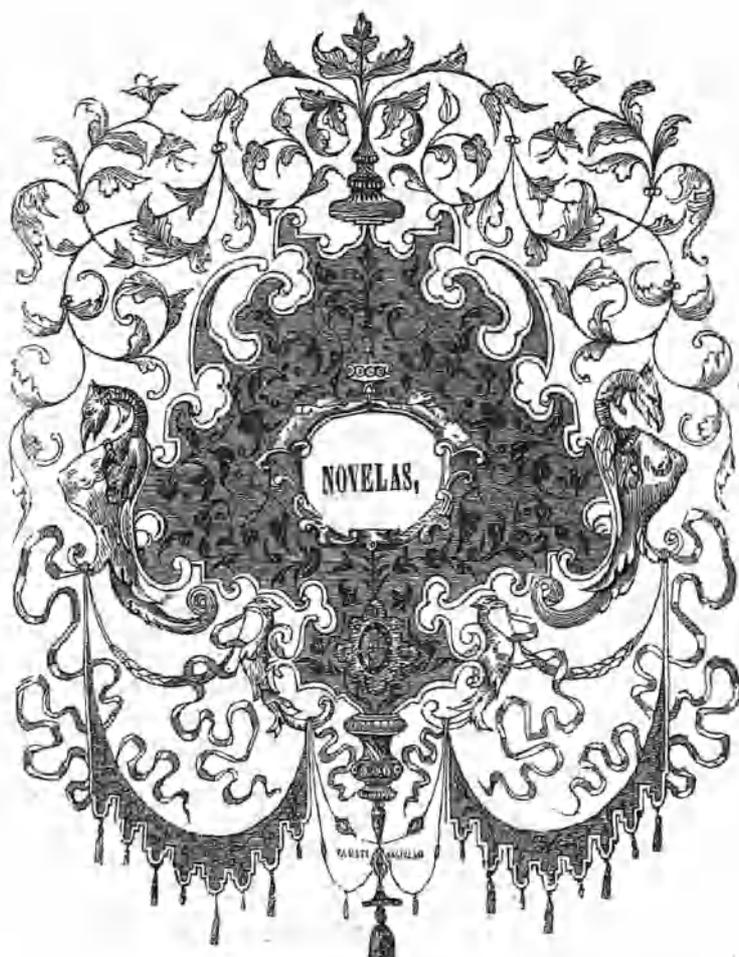
de modista, ó á tal cual desvuelta manola, prestando que es candidata para cocinera, y que solo vá á vistas, el Argos del portal varia la anterior letra trocando en femenino el masculino. Ella es la espía del rigoroso padre y del severo esposo: ella se encarga de referir á la vecindad todos los trapicheos que hay en la casa; ella es en fin el paño de lágrimas de todos los inquilinos y llora en todos los duelos, y brinda en todas las bodas que ocurren. En un punto coincide la predera en comision con la de portal; en que espía, favorecedora, moralista ó epigramática, todo lo hace por el interés.

Llega por fin el dia en que concluye aquella afanosa vida, en que el alma, dado que mi tipo la tenga, va á separarse del cuerpo. La predera muere siempre del disgusto de mirar á su hija casada, ó del de estarlo ella misma, á no ser que muera de una pulmonia ó de vieja. En aquella hora terrible aparta la vista de las grandezas y de las pompas humanas y divide su pensamiento entre Dios, ante el cual va á comparecer, y sus trastos que va á abandonar á la rapacidad de los hombres. Ella no tiene una lágrima ni un recuerdo para la hija, que prosternada junto á su lecho, ora fervorosamente por la que le dió el ser; sus plegarias se elevan hasta al trono del Altísimo, á quien teme y venera: sus miradas se dirigen hácia su varado ajar al que ama tanto; ya sus turbios ojos contemplan el rico sillón de terciopelo apolillado que perteneció á Carlos II; ya se vuelven con tristura al cuadro de Moisés y Faraon, cuyas chinches murieron al cabo de treinta años en las ferias; ya se fijan en el espadon que colgado se ve de la tapia y que figuró en la batalla de Pavia. Y entonces ruedan gruesas lágrimas por sus cojutas mejillas y tiene para cada mueble un suspiro, para cada trasto su sollozo, para cada pínigo un adios eterno... En vano la triste jóven que llora á su lado, la pide una palabra ó una mirada: insensible á cuantos la rodean, despídese de su terrestre albergue el ánima afligida y congojosa y vuela ligera hácia el etéreo.

Si me pedis un epítafio espresivo para su sepulcro abandonado, para su tumba desierta, un epítafio que diga toda la vida, todas las virtudes, todas las pasiones, todos los sentimientos de la que allí duerme, escribid no mas sobre la fria losa y con umbrosos caracteres: Predera.

H. DE NAVARRETE.





LA VIRGEN DEL VALLE.

No lejos de la ciudad de Toledo, á la falta de los quebrados montes que se levantan á la orilla izquierda del Tajo, se divisa en la hondura del valle una blanca y solitaria ermita. La religion representada por los marmóreos altares de la basilica de San Pedro en Roma nos asombra, la religion representada por una pobre ermita oscurecida entre las montañas nos conmueve. En los techos del Vaticano se recuerda y se admira al Dios creador omnipotente y sublime, en la cruz de hierro de la capilla ruinosa se adora y se busca al Dios que consueta, que fortalece y que ampara.

Penetrad bajo esa h6veda que el viento azota em-bravecido; mirad hacia aquella parte sombría adonde apenas alcanza el pálido resplandor de la lámpara, y contemplad la hermosura pálida y resignada de esa jóven que parece dormida sobre el ara de los sacrificios evangélicos. Qué busca en aquel asilo desamparado? Por qué lloran sus ojos celestiales? Ah! la mujer que acude á la soledad para confiarla sus suspi-

ros, la que fia sus lágrimas á las tinieblas, y las deja correr inconsolables y ardorosas sobre las piedras heladas de una ermita, es porque, sin duda, ha visto que el mundo desdeñaba sus quejas y escarneja su llanto.

Margarita es huérfana; no puede acudir al amoroso pecho de su madre para depositar en él su triste lloro; no hay ya brazos paternos que sostengan su trémula frente, y que la den calor estrechándola contra su corazón enardecido. Sus ángeles tutelares la han abandonado, niña candorosa y débil, al principio de su larga y terrible peregrinacion sobre la tierra, dejándola solo un recuerdo vivísimo y eterno de su idolatria para que sea en ella inconsolable el dolor de haberlos perdido.

Margarita buscó en los consuelos de la religion el alivio de unos pesares, que por desgracia no le admiten. El tiempo asegura que cicatriza todas las heridas, que repara todos los infortunios. Felices los que así lo imaginaron, pues su corazón sin duda no les

desmentía! Pero el tiempo, qué puede darnos cuando solo se alimenta de lo que nos roba! si su influencia se hace sentir con el olvido, quién escogerá un consuelo que se compra perdiendo la memoria? Y cuando esta es hermosa y lisongera; cuando vá enlazada á las caricias de los seres que mas amamos, cuando hace relacion á los únicos años bonancibles de nuestra vida, qué tormento podrá haber mayor que la pérdida de tan dulces recuerdos? y sin embargo el tiempo, solo así sabe consolarnos! Enfría nuestro corazón, agosta en nuestra fantasia las ilusiones que aun viven; presenta nuevas imágenes á cuyo resplandor nuestros ojos olviden la luz con que solo veían, y al través de un prisma confuso desvanecen las sombras queridas, y nos las ofrece oscuras y tenebrosas, al lado de otros objetos nuevos y deslumbradores. Mas no todas las almas ceden á su encanto presente, porque esté ya distante el que gozaron. No en todas el dolor se amortigua con la ausencia de los males que le ocasionaron, y la de Margarita era de aquellas en las que el sufrimiento se acrisola con la duracion, se purifica con los tormentos y renace cada día mas poderoso ocupándola toda entera. Margarita no hubiera trocado su abandono y su desconsuelo por las mas brillantes imágenes. Había en el fondo de su tristeza cierta resignacion dolorosa y sublime que derramaba sobre sus pensamientos una apacible tranquilidad que la hacia ama-



ble la existencia; y los placeres bulliciosos que llegaban á sus oídos la parecían mas fútiles y menos dignos de ocupar su corazón, que la dulce melancolía que la agobiaba. En una palabra, hubiera deseado la muerte como el término de una vida tan pobre de esperan-

zas; pero así como la sobrellevaba tan abandonada y triste no la hubiera cambiado por la mas bulliciosa y feliz. Muchas veces gozábese en contemplar sus mejillas blancas y mustias como las azucenas marchitas del desierto: complaciáse en mirar sus ojos rasgados encendidos como ascuas y abrasados del llanto continuo que poco á poco los oscurecía, y al contemplarse en las aguas tranquilas del azulado río, á la claridad de las estrellas vaga y perdida, como una sombra ó una estatua de mármol, suspiraba con cierta interior satisfaccion al verse tan parecida al cadáver de su madre.

Sin embargo, aquel dolor íntimo y profundo pareció amortiguado, y en los dos últimos días de su residencia en Toledo, ninguno al ver el animado semblante y las serenas y voluptuosas miradas de Margarita hubiera reconocida en ella la inconsolable huérfana abandonada. El manantial de sus lágrimas parecía agotado; algun ay imperceptible y comprimido venía solo á culpar de engañosa aquella aparente tranquilidad, y á demostrar que aquel corazón, desgarrado por la desgracia, aun respondía al eco de los dolores.

Margarita educada en el claustro, y alimentando en la soledad los pensamientos desconsoladores que la hacían el mundo aborrecible, pasó quince años entregada á sí misma, sin mas deseos que el de reunirse á sus queridos padres en aquella vida mejor que Dios promete á los que padecen de espíritu, sin otra ocupacion que la de tejer guirnaldas para engalanar las coronas de plata de las vírgenes del monasterio. Las apacibles y modestas costumbres de las religiosas desarrollaron en su alma el germen de las pasiones dulces y sencillas, y la ternura de su carácter y la bondad de su génio prestaron á su hermosura un sello de honestidad tan apacible y de candidez tan natural y bondadosa, que entre aquellas jóvenes notables por su virtud y por su belleza, Margarita sobresalía como un ángel. Las religiosas la amaban con delirio y ella correspondía con toda la vehemencia de su alma al generoso amor de sus amigas. Cómo no idolatrarias, cuando la acompañaban todos los días á la tumba de sus padres, y esparcían rosas sobre aquellas cenizas, olvidadas de todos menos de su hija!

Quince años habian transcurrido desde el día en que Margarita entró en el convento, huérfana y niña de dos años entonces, cuando un suceso inesperado interrumpió la paz de su retiro, y abuyentó para siempre la de su corazón. A media noche tocaron á rebato las campanas del monasterio, levantáronse tumultuosamente las monjas; siguiólas Margarita sobrecogida de espanto hasta la iglesia, cuya cúpula incendiada por un rayo, ofrecía á la vista un horroroso incendio amenazando desplomarse sobre las atónitas doncellas que de rodillas imploraban el favor del Dios de las misericordias. Cundió la nueva por la ciudad, y los animosos toledanos acudieron solícitos á salvar la joya de la cristiandad, templo digno que la virgen había honrado con su presencia, é Ildelfonso con sus virtudes. Echaron abajo las puertas del santuario, y algunos caballeros penetraron por entre los escombros inflamados de la derruida techumbre, dispuestos á proteger las vírgenes medrosas á quienes el espanto había dejado moribundas entre las llamas. Margarita fué una de las que encontraron un galán favorecedor que logró salvarla á fuerza de penosos esfuerzos y á costa de una herida en el brazo izquierdo.

Algun tiempo despues la cúpula del monasterio estaba ya repuesta y las monjas de rodillas sobre las mismas losas en que esperaban pocos dias antes que se desplomara el santuario, alzaban ahora himnos de gozo y de agradecimiento al padre y consolador de los afligidos.

Margarita que, aunque no estaba ligada á su clausura con los votos de la religion, las acompañaba en todos sus ritos, era la única que permanecía inmóvil apoyada contra una columna del templo y clavados sus ojos en las puertas colosales, cerradas con inmensos cerrojos, y por las que penetraron en aquella noche de desolacion los caballeros que las protegieron tan



cumplida y gallardamente. Don Antonio de Herrera del hábito de la orden de Alcántara, y gentil hombre del rey D. Felipe IV, que á la sazón moraba en Toledo con objeto de ver el prodigioso artificio del acueducto de Juanelo, fué el caballero que la asistió con tanto desvelo y con solícitud tan paternal y decorosa que sin permitirse ni aun la licencia de conducirla á su posada, interin el primer momento del peligro, la condujo al palacio arzobispal, y la confió á la custodia de dos respetables damas, la marquesa de Uceda y doña Maria de Mendoza, camarista de la reina. Los breves instantes en que cambiaron D. Antonio y Margarita amistosas razones, bastaron para darse mutuamente á conocer los nobles sentimientos de sus almas, la profunda impresion que su vista les habia producido y el indecible sentimiento que su forzosa separacion les ocasionaria.

Gregorio Romero Larbañaga.

(Continuará.)

POESÍA.

A.....

En el Album de las señoritas de Sanz.

Lee en mis versos mi frasion,
lee en ellos mi eterna fe,
que aunque son palabras, son
pedazos del corazon
que en mi delirio arranqué.

R. DE CAMBAMON.

EPIGRAMA.

No falta algun diputado
que de opiniones varió,
y si exaltado empezó
concluyó por moderado.
Nunca se verá tachado
de tal mudanza Silverio,
pues siempre siguió el imperio
de su puro patriotismo,
votando siempre lo mismo....
que votaba el ministerio.

J. DEL PERAL.

CRONICA.

El martes último hemos asistido á la primera representacion de la ópera de Verdi titulada *Atila*, cantada en el Circo, y en la cual se presentó por la vez primera el nuevo baritono señor Morelli Ponti, cuya sonora y estensa voz y buen método de canto aplaudió el público con justicia, así como al señor Tamberlik, á cuyas facultades corresponden perfectamente el papel de *Atila*. Los señores Bortolotti y Mirali llenaron bien los suyos. La última produccion del célebre Verdi es á nuestro entender inferior á *Hernani* ó los *Lombardos* y á las demas partituras que tan envidiable reputacion le han conquistado, y se advierten en ella no pocas reminiscencias de otras óperas. El duo de bajos del prólogo, el de tenor y tiple del primer acto y el final del segundo, son sin embargo de muy buen efecto y las piezas mas notables de esta produccion que esperamos reanime algun tanto al teatro del Circo.

ADVERTENCIA.

El distinguido artista D. Vicente Castelló, encargado hasta ahora de la parte pintoresca de todas las obras que se publican en la Imprenta y Establecimiento de grabado del señor Gonzalez, ha marchado en la semana anterior con direccion á Paris, donde permanecerá bastante tiempo, á fin de observar los medios de perfeccion empleados en las publicaciones estranjeras en el ramo de grabado en madera, á cuya introduccion y progresos en España ha contribuido tan eficazmente el delicado cincel del señor Castelló. La persona autorizada en lo sucesivo para ventilar todos los negocios literarios y artisticos concernientes á las obras del indicado Establecimiento, es D. Angel Fernandez de los Ríos.

Madrid 1847 — Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez,
calle de H. rtales, núm. 89.